

Shushufindi, 08 de Julio del 2010.

CONSTRUFAGEN CIA. LTDA.

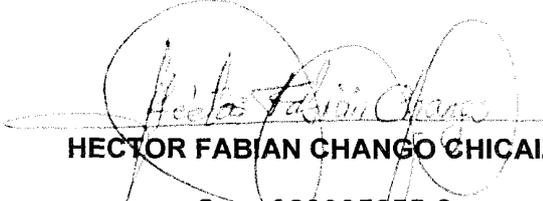
Señor.-

HUGO PATRICIO JANETA TENELEMA.-
Presente.-

Estimado señor **JANETA.-**

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUFAGEN CIA. LTDA.**, celebrada en el cantón Shushufindi, el 08 de Julio del año 2010., le nombro a usted Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en el artículo vigésimo segundo de los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente



HECTOR FABIAN CHANGO CHICAIZA

C.c.- 080095255-8

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **CONSTRUFAGEN CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Shushufindi, el 08 de Julio del año 2010.



HUGO PATRICIO JANETA TENELEMA

C.c.- 210029531-6

PRESIDENTE



NOTARIA PÚBLICA
SHUSHUFINDI – SUCUMBOS – ECUADOR
DR. PATRICIO TAPIA CARPIO
-ABOGADO-



- NOTARIO PRIMERO -

Av. Policía Nacional y Juan Montalvo. Telefax: 062 839-148 / 062 839-739
 Cel. Movistar: 098699879/ Porta: 097530567
 EMAIL: rpatricio60@hotmail.com

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de los señores: HUGO PATRICIO JANETA TENELEMA, con cedula de ciudadanía número: dos, uno, cero, cero, dos, nueve, cinco, tres, uno guion seis (210029531-6), y; HECTOR FABIAN CHANGO CHICAIZA, con cedula de ciudadanía número: cero, ocho, cero, cero, nueve, cinco, dos, cinco, cinco guion ocho (080095255-8), correspondiente al día de hoy a seis de Junio del año dos mil once, ante mi Doctor Patricio Tapia Carpio Notario Primero del Cantón Shushufindi, se procede a incorporar al protocolo a mi cargo en una foja, el presente documento de fecha ocho de Julio del año dos mil diez; de nombramiento de Presidente de la “COMPAÑÍA CONSTRUFAGEN CIA LTDA.”, a favor del señor: HUGO PATRICIO JANETA TENELEMA, por lo que cumpliéndose todas las formalidades legales exigidas queda así incorporado al protocolo y doy fe.-

Hay un sello.- Firma el Notario.- Se otorgo ante mi el Notario en fe de ello confiero SEGUNDA COPIA CERTIFICADA esta la misma que sello y firmo en el mismo día de su protocolización.-



[Firma manuscrita]
 Dr. Patricio Tapia Carpio
 NOTARIO PRIMERO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS. - Certifica que bajo el No. 209 Tomo Segundo del siete de Junio del año dos mil once, queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente** de la Compañía **CONSTRUFAGEN Cía. Ltda.**, Al Sr. **Janeta Tenelema Hugo Patricio**. Queda en el Registro correspondiente.-

Shushufindi, 07 de Junio del 2.011.


Elizabeth Chávez Valle
REGISTRADORA PROPIEDAD DEL
CANTON SHUSHUFINDI
Sucumbios - Ecuador

